



ESPAÑA

10 ES	11 NUMERO	25225	12 Y
13	14	15	16
17	18	19	20
21	22	FECHA DE PRESENTACION	
		24 JUL. 1980	

(Ref.: P 177)

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de seueres con los datos que figuran en la presente de acuerdo con el contenido de la solicitud de la que se deriva.

23 PRIORIDADES:	24 FECHA	25 PAIS
26 NUMERO	27	
P 29 30 492	1.979	Alemania

28 FECHA DE PUBLICIDAD	29 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 60 R 13/02

30 TITULO DE LA INVENCIÓN
"REVESTIMIENTO INTERIOR PARA PECHOS DE VEHICULOS AUTOMOVILES"

31 SOLICITANTE (ES)
J.H. BENECKE GmbH

32 DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Postfach 709, D-3000 Hannover 1- ALEMANIA

33 INVENTOR (ES)

34 TITULAR (ES)
J.H. BENECKE GmbH

35 REPRESENTANTE
D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

DESCRIPCIÓN

=====

Este invento se refiere a un revestimiento interior para techos de vehículos automóviles, listo para el montaje.

5. El revestimiento interior de los techos de los vehículos automóviles — el llamado "cielo raso" — está hoy constituido todavía, en general, por un forro de cuero artificial o material textil, el cual se sujeta con ayuda de elementos especiales de armadura y fijación, como cerchas, grapas, etc., debajo del techo abovedado de palastro. La fabricación y la aplicación de estos revestimientos interiores de uso corriente son entretenidas y por tanto caras en tiempo y en mano de obra.

15. Por tal motivo se han propuesto ya revestimientos interiores listos para montaje que en una forma acomodada a la del techo constan de una estructura plana de plástico rígido y autoportante.

20. Un inconveniente de estos revestimientos autoportantes conocidos radica en su voluminosidad, im- puesta por la rigidez que es necesaria, voluminosidad que puede resultar enojosa para el montaje. Así ocurre con tales cielos rasos listos cuando, por ejemplo, las aberturas de la carrocería para las puertas o las ventanas tienen dimensiones pequeñas o cuando, con ventanillas ya

instaladas, hay que reemplazar un cielo raso estropeado por uno nuevo.

- Los cielo rasos autoportantes listos que se hacen de una sola pieza presentan además la desventaja de que para lograr la rigidez intrínseca, la estabilidad de la forma y la amortiguación de las vibraciones que se exigen se los ha de construir, o bien como construcciones sandwich, que son caras, lo que en todos los casos repercute en costes altos de fabricación y de material, o bien como estructuras de una sola capa, con espesores de pared muy gruesos, lo que además conduce a pesos elevados.
- 5.
- 10.

- Existía pues la necesidad de un cielo raso listo para vehículos automóviles que fuera ligero, de precio favorable y que se pudiera montar sin problemas en todas las circunstancias.
- 15.

- El problema así planteado se ha resuelto según el invento empleando como cielo raso listo una cubierta flexoelástica premoldeada de acuerdo con el contorno del techo, cuya rigidez intrínseca no es bastante para cubrir en forma autoportante y con estabilidad de forma la extensión de instalación y que presenta elementos de sujeción moldeados en ella y/o dentro de ella para la sujeción ulterior, en unión cinemática, de elementos de refuerzo en forma de listones rígidos a la flexión.
- 20.
- 25.

El dibujo adjunto muestra el objeto del invento en unos ejemplos de realización representados de modo simplificado esquemáticamente.

En la figura 1 se expone un revestimiento interior conforme al invento en el cual los elementos de sujeción para los refuerzos 2 en forma de listones tienen la configuración de muescas 3 que contienen destalonamientos moldeados en la cubierta 1 flexoelástica.

5. Como revelan las figuras 1 a, 1 b y 1 c (tomadas en corte por A-A de la figura 1), en esta modalidad de realización del invento los elementos de refuerzo 2 a pueden estar formados ventajosamente como barras perfiladas con sección transversal correspondiente en T, en forma de cajón o en forma circular.

10.

La figura 2 a ilustra la posibilidad que brinda este invento de aplicar los elementos de refuerzo a la cara inferior de la cubierta 1 flexoelástica. Como demuestran las figuras 2 b y 2 c (corte B-B), los elementos de sujeción están hechos aquí como salientes 3 b en forma de hongo, por ejemplo, para retener listones perfilados semirredondos 2 b, o como escotaduras 3 c para alojar apéndices expandibles 4 de un perfil de refuerzo 2 c.

15.

20.

Para la cubierta flexoelástica del revestimiento interior de este invento se han revelado especialmente aptas las placas termoplásticas compactas (por ejemplo, de polipropileno) de 1 a 3 mm de espesor, las placas termoplásticas espumadas de 1 a 5 mm de espesor

25.

y los velos de fibra aglomerados con un termoplasto.

Como ventaja especial del objeto de este invento aparece, en virtud de su elasticidad y flexibilidad, una manipulación sin problemas para todos los aspectos; por ejemplo, es insensible a la rotura y se puede almacenar y expedir en poco espacio. Aunque tiene en particular aptitud extraordinaria para revestimiento interior del techo y en el texto de esta descripción se le ha descrito en tal empleo, puede ser también utilizado ventajosamente en otras partes del revestimiento interior de los vehículos automóviles.

5.

10.

- . -

N O T A

Descrito el objeto del presente invento se declaran como no divulgadas ni practicas en España las siguientes:



REIVINDICACIONES
=====

1. Revestimiento interior para techos de vehículos automóviles, listo para montaje, que se caracteriza por constar de una cubierta 1 flexoelástica
5. cuya rigidez intrínseca no es bastante para cubrir de modo autoportante y con estabilidad de la forma la extensión o superficie de instalación y que presenta elementos de sujeción 3, moldeados en ella y/o dentro de ella, para la sujeción ulterior, en unión cinemática
10. positiva, de elementos de refuerzo 2 en forma de listones rígidos a la flexión.
2. Revestimiento interior conforme a la reivindicación 1, caracterizado en que la cubierta 1 está constituida por una placa termoplástica compacta de
15. 1 a 3 mm de espesor.
3. Revestimiento interior conforme a la reivindicación 1, caracterizado en que la cubierta 1 está constituida por una placa termoplástica espumada de
- 1 a 5 mm de espesor.
20. 4. Revestimiento interior conforme a la reivindicación 1, caracterizado en que la cubierta flexible 1 está constituida por material de fibra aglomerado con termoplastos.

5. Revestimiento interior conforme a una de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado en que los elementos de sujeción 3 están configurados como salientes moldeados junto a la placa o en ella, destalonamientos, escotaduras y/o muescas.
6. Revestimiento interior conforme a una de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado en que los elementos de refuerzo 2 están configurados como barras perfiladas.
7. Revestimiento interior para techos de vehículos automoviles.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 7 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 24 de Julio de 1.980

p.a.

JAIME ISERN CUYÁS
P P




Fig. 1

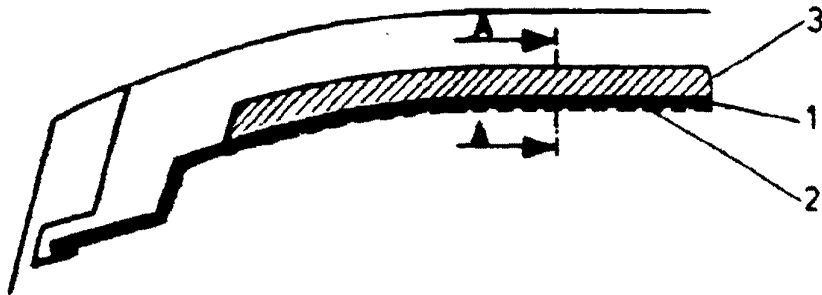


Fig. 1a

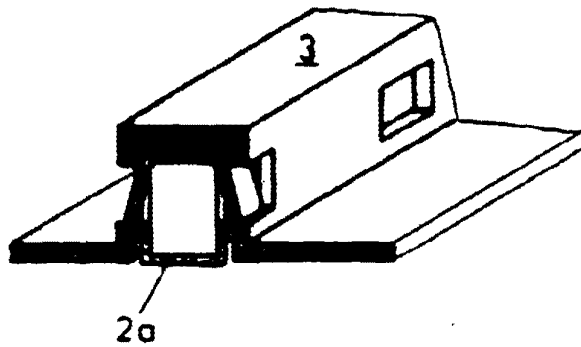


Fig. 1b

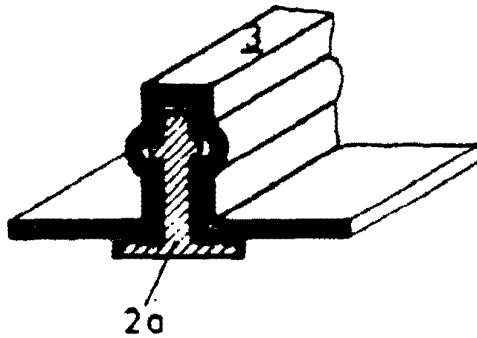
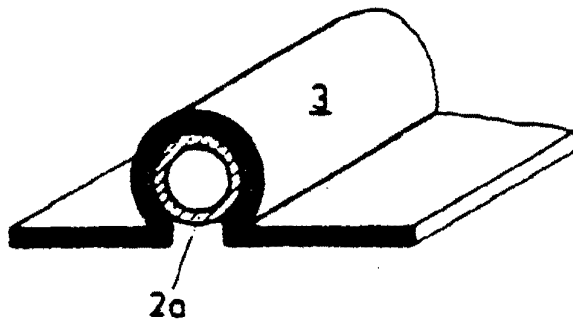


Fig. 1c



Madrid. a
p. a.

JAIMÉ ISERN CUYÁS

[Handwritten signature]

Escala variable.

Fig. 2

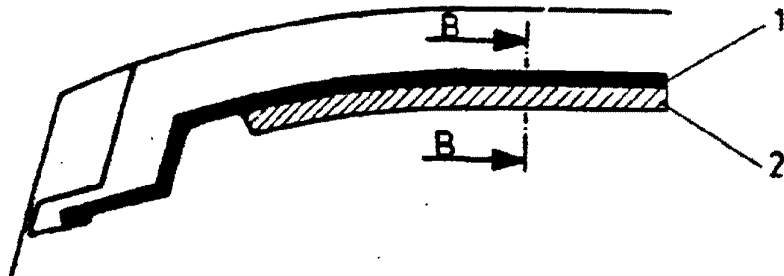


Fig. 2a

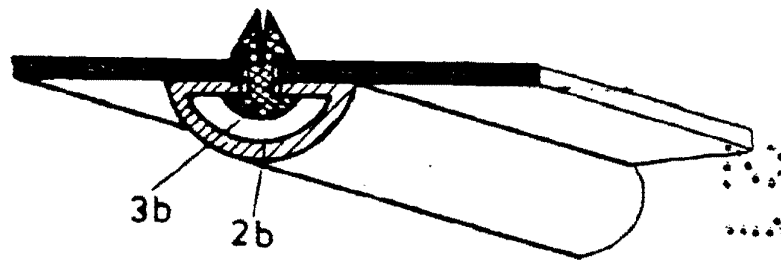
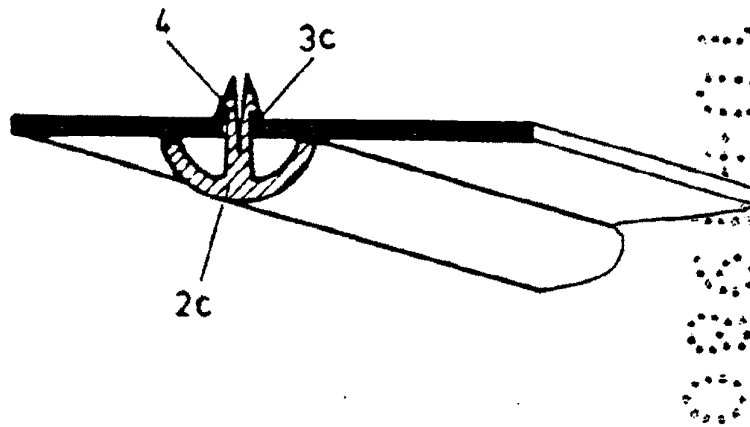
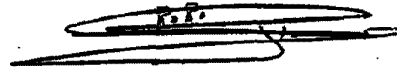


Fig. 2b



Madrid. a
p.º.

JAIMÉ ISERN CUVÁS



Escala variable.